

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC		Solicitud de crédito		Código: PRO-GF-AF-06-FOR-02	
				Fecha de emisión: junio 28 de 2016	
				Fecha de actualización: marzo 19 de 2021	
				Versión: 2	
NUEVO	<input checked="" type="checkbox"/>	(favor marcar con X)	RENOVACIÓN	(favor marcar con X)	
Fecha de Solicitud:		4	8	0	4
		2	0	2	3
		Crédito N°: 1			
DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)					
APELLIDOS Y NOMBRES		Rodríguez Quimbaya Tatiana			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		No. 1001064650	de Bogotá	TEL. RESIDENCIA	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA		Cll 175 - 20a - 65		CIUDAD DE RESIDENCIA Bogotá	
CORREO ELECTRÓNICO		tatix1202@hotmail.com		TEL. CELULAR 3112003954	
PROGRAMA		Fotografía y comunicación visual		CODIGO 7212010	
NOMBRE DE LA EMPRESA					
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		TEL. EMPRESA			
FECHA DE INGRESO	D	D	M	M	A
	A	A	A	A	CARGO
TIPO DE CONTRATO	SALARIO ACTUAL \$		CIUDAD		
REFERENCIA FAMILIAR			REFERENCIA PERSONAL		
APELLIDOS Y NOMBRES		Rodríguez Laura		APELLIDOS Y NOMBRES Velez Juan	
TEL. DE RESIDENCIA				TEL. RESIDENCIA	
TEL. CELULAR		3214108761		TEL. CELULAR 3123869315	
PARENTESCO		Hermana		PARENTESCO Conocido	
DATOS DEL CODEUDOR					
APELLIDOS Y NOMBRES		Quimbaya Ballesteros Clemencia			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		cc No. 52421651	de Bogotá	TEL. RESIDENCIA	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA		Cll 175 # 20A - 65 in 7A 46		CIUDAD DE RESIDENCIA Bogotá	
CORREO ELECTRÓNICO		clemengb2010@hotmail.com		TEL. CELULAR 3126312004	
NOMBRE DE LA EMPRESA		Colmedica Medicina prepaga			
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		calle 93 # 19 - 25		TEL. EMPRESA 3144700	
FECHA DE INGRESO	06	03	20	17	CARGO
					Asejera Comercial
TIPO DE CONTRATO	SALARIO ACTUAL \$		CIUDAD		
	indefinido		4'500.000 Bogotá		
REFERENCIA FAMILIAR			REFERENCIA PERSONAL		
APELLIDOS Y NOMBRES		Lina Carpeta		APELLIDOS Y NOMBRES Villagas Isabel	
TEL. DE RESIDENCIA				TEL. RESIDENCIA	
TEL. CELULAR		3176452712		TEL. CELULAR 3105764796	
PARENTESCO		sobrina		Amiga	
LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRÍCULA					
		VALORES		FECHA/MES DE VENCIMIENTO	
VALOR MATRÍCULA	3858.600		2-02-2023		
CUOTA INICIAL	1929.300				
1° CUOTA	482.325				
2° CUOTA	482.325				
3° CUOTA	482.325				
4° CUOTA	482.325				
5° CUOTA					
6° CUOTA					
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN					

Por favor diligenciar este formato con letra legible y en esfero color negro

REGLAMENTO DE CRÉDITO INTERNO

- Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la institución para el pago de la matrícula.
- El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniarios).
- La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.
- Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matrícula como cuota inicial.
- Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y codensa a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Baloto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.
- Las cuotas del plan de pago se deben de pagar en la fecha estipulada.
- La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).
- Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
- Los vencimientos de pagos se registrarán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.
- Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por periodo académico.
- El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.
- La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Área Financiera.
- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.
- Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el área financiera.
- Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico.

REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN

1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).

DOCUMENTOS SOLICITADOS

TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	CODEUDOR
Formulario de solicitud de crédito	X	
Fotocopia de la cédula 150% por ambas caras		X

HABEAS DATA

Autorizo que mis datos personales (recolectados con anterioridad a esta autorización y los que suministre a futuro) sean utilizados para las finalidades relacionadas con el objeto y propósito de la Corporación Universitaria Unitec, que se encuentran descritas en el manual de políticas de tratamiento de la información (Habeas Data), que manifiesto conocer y aceptar (<https://www.unitec.edu.co/sites/default/files/inline-files/manual-de-politicas-de-tratamiento-de-la-informacion.pdf>).

AUTORIZACIÓN CONSULTA Y REPORTE EN CENTRALES DE RIESGO

Autorizo a CORPORACION UNIVERSITARIA UNITEC Y NIT 860510627-6 o a quién represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a consultar reportar, conservar, suministrar, solicitar o divulgar a DATACREDITO Central de Información y de Riesgo, toda la información referente a mi comportamiento comercial. Lo anterior implica que el cumplimiento o incumplimiento de mis obligaciones se reflejará en las mencionadas bases de datos, en donde se consignan de manera completa todos los datos referentes a mi actual y pasado comportamiento en general frente al cumplimiento de mis obligaciones.

FIRMAS

FIRMA ESTUDIANTE

Tatiana Rodríguez O.

FIRMA CODEUDOR

[Firma manuscrita]

c.c.

1001064650

DE

BOGOTÁ.

c.c.

52421651



Huella (índice derecho)



Huella (índice derecho)

OBSERVACIONES

Ya se hizo un pago 1'694.000, el crédito sería por \$ 2'164.600